



PERÚ

Ministerio
de Trabajo
y Promoción del Empleo

**MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO
Y
GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO**

SEGUNDO MONITOREO DEL CONVENIO DE GESTION

.....

**OBJETIVOS, METAS E INDICADORES DE GESTION
CONSENSUADOS**



PERÚ

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

FUNCIÓN Art. 48 LOGR	OBJETIVO DEL GOBIERNO REGIONAL	INDICADOR	META	AVANCE DE META	EVENTOS REALIZADOS DE CAPACITACION Y N° PARTICIPANTES	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
a)	Formular, aprobar, ejecutar y evaluar en el ámbito regional, políticas en materia de Trabajo en concordancia con las políticas nacionales y sectoriales. (Relaciones de Trabajo)	Porcentaje de lineamientos de las políticas nacionales y sectoriales incorporadas a la política regional en materia de trabajo aprobadas	70%	-----		Se ha creado el Consejo Regional de Trabajo y Promoción del Empleo mediante la Ordenanza Regional N° 056-2009.	Es recomendable la implementación de asistencia técnica, dirigida a los funcionarios de la región que se encuentran vinculados con la temática, a efecto de la elaboración de los documentos correspondientes.
	Establecer, aprobar y ejecutar en el ámbito regional acciones en materia de formación profesional en concordancia con el plan estratégico para la implementación de los Lineamientos Nacionales de Política de Formación Profesional (Empleo)	Plan regional de formación profesional aprobado	100%	-----		Se ha creado el Consejo Regional de Trabajo y Promoción del Empleo mediante la Ordenanza Regional N° 056-2009.	Es recomendable la implementación de asistencia técnica, dirigida a los funcionarios de la región que se encuentran vinculados con temática, a efecto de que se implemente el Plan de Formación Profesional.



Handwritten signature



PERÚ

Ministerio
de Trabajo
y Promoción del Empleo

d)	Fortalecer capacidades en el ámbito regional para el adecuado ejercicio de la función y la mejora en la prestación de servicios al ciudadano	Porcentaje de acciones de difusión ejecutadas en materia de extra procesos	100%	100%		Se han desarrollado actividades vinculadas a la temática, conforme a los registros existentes en la Dirección de Prevención y Solución de Conflictos.	
e)	Mejorar la capacidad de gestión de la institución en el ámbito regional (Relaciones de Trabajo)	Porcentaje de Pliegos Solucionados de Expedientes Registrados	50%	100%		Existen seis pliegos que han sido debidamente atendidos por la Dirección de Prevención y Solución de Conflictos.	
	Fortalecer capacidades en el ámbito regional para que los usuarios conozcan sus derechos y obligaciones laborales (Relaciones de Trabajo)	Incremento porcentual de número de personas capacitadas en normativa laboral	10%	100%		Se han desarrollado actividades vinculadas a la temática, conforme a los registros existentes en la Dirección de Prevención y Solución de Conflictos.	
f)	Verificar el cumplimiento de las normas sociolaborales y de seguridad y salud en el trabajo (Inspecciones)	Promedio de inspecciones realizadas por inspector.	Igual o mayor al número de expedientes del trimestre anterior	Las órdenes de inspección cumplen con el indicador establecido.		En el segundo trimestre del presente año se actuaron 330 órdenes de inspección, correspondiendo a 8 inspectores la actuación en promedio de 41 órdenes. En el tercer trimestre del presente año se actuaron 400 órdenes de inspección, correspondiendo a 8 inspectores la actuación en promedio de 50 órdenes.	





PERÚ

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

	Sensibilizar a las empresas a cumplir con las normas sociolaborales (Inspecciones)	Proporción de Resoluciones de Multas Impuestas en relación al número de ordenes de inspección	10%			En el segundo trimestre se han emitido 29 actas de infracción. Las resoluciones administrativas de multa son 15, conforme a los registros.	
h)	Incrementar la participación y sensibilización de las instituciones publicas, privadas y organizaciones en temas de seguridad y salud en el trabajo (Relaciones de Trabajo)	Porcentaje de eventos realizados en materia de seguridad y salud en el trabajo	100%	100%		Se han desarrollado actividades vinculadas a la temática, conforme a los registros existentes en la Dirección de Prevención y Solución de Conflictos.	
i)		Aplicable 2010					
j)	Difundir información a los agentes socio económicos laborales en el ámbito de la región	Porcentaje de presencias en medios de comunicación de notas de prensa en materia de promoción del empleo y formación profesional	100%	100%		Se emite un promedio de 23 notas de prensa mensuales, difundiendo temáticas sobre bolsa de trabajo, talleres ABE, variación desempleo, orientación vocacional y otros.	
	Contar con información oportuna	Grado de cumplimiento para la ejecución de la encuesta en el plazo establecidos (ENVME)	100%	100%		Se cumplen en los plazos establecidos, trabajándose con un promedio de 300 empresas.	
	Sensibilizar a los ciudadanos sobre aspectos laborales (Relaciones de Trabajo)	Porcentaje de acciones de difusión realizadas trimestralmente en temas de relaciones de trabajo	100%	100%		Se han desarrollado actividades vinculadas a la temática, conforme a los registros existentes en la Dirección de	



Handwritten signature



PERÚ

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

						Prevención y Solución de Conflictos.	
k)	Promover la utilización de los servicios gratuitos en igualdad de oportunidades (Relaciones de Trabajo)	Tasa de incremento del uso de los servicios gratuitos por los discapacitados	20%	100%		Se han desarrollado actividades vinculadas a la temática, conforme a los registros existentes en la Dirección de Prevención y Solución de Conflictos.	
		Porcentaje de material de difusión (trípticos u otros) distribuidos con información sobre igualdad de oportunidades en el acceso al empleo.	100%	100%		Se han desarrollado actividades vinculadas a la temática, conforme a los registros existentes en la Dirección de Prevención y Solución de Conflictos.	
		Porcentaje de eventos realizados para la difusión de información sobre igualdad de oportunidades.	100%	100%		Se han desarrollado actividades vinculadas a la temática, conforme a los registros existentes en la Dirección de Prevención y Solución de Conflictos.	
l)	Contar con Recursos Humanos calificados (Empleo)	Número de acciones de sensibilización dirigidos a Empresas y Gremios Empresariales programados y realizados	14 acciones	100%		Se desarrollan visitas directas, dispuestas por el Director del área, conforme a los registros del caso.	
		Tasa de incremento de acciones realizadas vinculadas al desarrollo de los recursos humanos.	100%	100%		Se desarrollan visitas directas, dispuestas por el Director del área, conforme a los registros del caso.	



Handwritten signature



PERÚ

Ministerio
de Trabajo
y Promoción del Empleo

m)	Promover la eficacia del servicio de Intermediación Laboral (Empleo)	Porcentaje de colocados sobre inscritos	25%	40%	En el tercer trimestre del presente año, han existido 350 inscritos, de los cuáles han sido colocados 140. Se aprecia que han logrado el 40%, superando el indicador establecido.	
		Porcentaje de colocados sobre vacantes recibidas	66%	78%	En el tercer trimestre del presente año, han sido colocados 140, teniendo 180 vacantes recibidas. Se aprecia que han logrado el 78%, superando el indicador establecido.	
		Porcentaje de asesorados colocados sobre total de asesorados intermediados.	20%	20%	En el tercer trimestre existe un promedio de 120 asesorados intermediados, siendo colocados promedio de 25.	
p)	Medir la eficiencia en la gestión de los procedimientos (Relaciones de Trabajo)	Nivel de eficiencia en la emisión de resoluciones en primera y segunda instancia	100%	100%	Las resoluciones se emiten dentro del plazo de ley, conforme a la verificación de los registros correspondientes.	
	Verificar el cumplimiento de las normas sociolaborales	Porcentaje de denuncias atendidas sobre incumplimiento de pago de derechos y beneficios laborales	100%	100%	Las denuncias son atendidas oportunamente, siendo responsabilidad de los Inspectores de Trabajo y Auxiliares la implementación de actuaciones inspectivas.	
	Mejorar la calidad del	Porcentaje de procedimientos			Se cumple en el plazo	



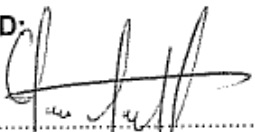


PERÚ


Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

	servicio a los administrados en temas de empleo	administrativos resueltos en materia de Promoción del Empleo y Formación Profesional, en los plazos fijados	100%	100%		de ley con la emisión de los actos administrativos correspondientes.	
q)	Contar con una base de datos actualizada de la región	Porcentaje de registros normados ingresados en la base de datos en materia Relaciones de Trabajo	100%	100%		Se cuenta con una base de datos en físico (libros).	
	Contar con una base de datos actualizada de la región	Registros de denuncias presentadas a la Inspección del Trabajo sobre incumplimiento de la normatividad socio laboral.	100%	100%		Se cuenta con una base de datos en físico (libros).	
	Contar con una base de datos actualizada de la región	Registros sobre accidentes de trabajo enfermedades profesionales	100%	100%		Se cuenta con una base de datos en físico (libros).	
	Medir el grado de automatización de registro	Índice de automatización de registro materia de inspecciones de trabajo	100%	100%		Se encuentran vinculados al SIIT.	
	Contar con una base de datos actualizada de la región	Porcentaje de Registros Normados ingresados en base de datos en materia Promoción del Empleo y Formación Profesional	100%	100%		Se cuenta con una base de datos en físico (libros).	

CONFORMIDAD:



 EDUARDO A. GAMARRA ASTETE
 Representante del
 Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo


 GOBIERNO REGIONAL CUSCO
 DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO
 Ing. Jorge Morales Zea
 DIRECTOR REGIONAL